

# **PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

**LA INMACULADA MARISTAS**

**ETAPA: PRIMARIA**

**Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47003829
<b>DENOMINACIÓN:</b>	LA INMACULADA MARISTAS
<b>LOCALIDAD:</b>	VALLADOLID
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	INFANTIL I, INFANTIL II, PRIMARIA, ESO , BACHILLERATO

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	JOSÉ ANTONIO ZAPATA ABAD
---------------------	--------------------------

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
  - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
  
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
  
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización es elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, cuenta con la aprobación del Consejo Escolar y forma parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación para su supervisión por la inspección educativa.

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

### EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Máximo Blanco Morán	983 33 16 22
		direccion@maristaslainmaculada.es
Administradora	Nuria Álvarez Carrasco	983 33 16 22
		administracion@maristaslainmaculada.es
Secretaria	María Begoña Sanz Luna	983 33 16 22
		bsanz@maristaslainmaculada.es
Jefa de Estudios de Infantil	Cristina Castro Vega	983 33 16 22
		jeinfantil@maristaslainmaculada.es
Jefe de Estudios de Primaria	Zósimo Eguíluz Fernández	983 33 16 22
		jeprimaria@maristaslainmaculada.es
Jefa de Estudios de ESO y Bachillerato	Gustavo Cifuentes Sanz	983 33 16 22
		jesecondaria@maristaslainmaculada.es

### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Medio de comunicación	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Meet o WhatsApp	Semanal	Claustro Primaria
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles	Meet o WhatsApp	Semanal	Claustro Primaria
Miembros de un mismo ciclo	Meet o WhatsApp	Semanal	Coordinador de Ciclo
CCP Inf. -Primaria	Meet o WhatsApp	Semanal	CCP
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación	Meet	Circunstancial	Claustro Primaria
Profesorado y familias	Meet y llamadas telefónicas	Circunstancial	Claustro Primaria

Estrategia	Responsables
Se utilizarán como <b>mecanismos de coordinación de trabajo</b> entre tutores de cada curso, profesores de áreas, JEE y E. Orientación las siguientes herramientas de comunicación: <b>Classroom, Plataforma colegial, correo</b>	Tutores, profesores de materia, JEE y orientadora

<b><u>institucional y Drive</u></b> (para banco de recursos compartido).	
Se llevarán a cabo <b><u>reuniones y comunicaciones</u></b> entre tutores de cada curso, profesores de áreas, JEE y E. Orientación <b><u>de manera fluida y en función de la necesidad</u></b> , a través de las siguientes herramientas de comunicación: <b>Meet, llamadas telefónicas, Plataforma colegial, correo o WhatsApp.</b>	Tutores, profesores de materia, orientadora y JEE
<b><u>Se mantendrán reuniones informativas y de seguimiento con relativa frecuencia</u></b> entre los profesores que den clase a <b><u>ACNEAE</u></b> y el departamento de orientación con el fin de <b><u>coordinar el trabajo, compartir recursos y estrategias metodológicas.</u></b>	Tutores, profesores de materia y E. Orientación

## 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Medio de comunicación	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Meet o PSP	Semanal	Claustro Primaria
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles	Meet o PSP	Semanal	Claustro Primaria
Miembros de un mismo ciclo	Meet o PSP	Semanal	Coordinador de Ciclo
CCP Inf. -Primaria	Meet o PSP	Semanal	CCP
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación	Meet o PSP	Circunstancial	Claustro Primaria
Profesorado y familias	Meet y llamadas telefónicas	Circunstancial	Claustro Primaria

Estrategia	Responsables
Se establecerá un <b><u>plan de comunicación con las familias</u></b> : <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Semanal</b> (a través del correo/plataforma): para comunicar el plan de trabajo semanal.</li> <li>- <b>y trimestral o según la necesidad</b> (por teléfono o videoconferencia): para informar de la evolución del alumnado, conocer su situación personal y sus necesidades, aclarar dudas, ofrecer ayuda u orientaciones, etc.</li> </ul>	Tutores
Se establecerá el uso de <b><u>Classroom</u></b> y <b><u>Plataforma colegial</u></b> (correo para los que no tengan PSP) para la comunicación alumnado-profesorado (en casos de confinamiento o semipresencialidad).	Tutores

<p><b>Se informará a las familias de alumnado ACNEAE</b> (plataforma o correo) de las adaptaciones, estándares, así como de los nuevos criterios de evaluación básicos, que se programarán para sus hijos/as en esta nueva situación.</p>	<p>Tutores, profesores de materia y E. Orientación</p>
<p>Se realizará la <b>coordinación con los organismos e instituciones externos</b> que pueden intervenir (EOEP, Servicios Sociales, Absentismo escolar, Servicios de alumnado Tutelado, Salud Mental, etc.).</p>	<p>Tutores y orientadora</p>

### 1.3. Las medidas de seguimiento del Plan de contingencia.

Medidas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Información de cómo va cada alumno en relación a los retos planteados. (Ficha Excel)	Semanal	Tutor/profesorado
Ficha de cada grupo sobre la respuesta del alumnado a las actividades propuestas	Mensual	Claustro Primaria
Valoración de las medidas tomadas en cada grupo de cada ciclo	Mensual	Coordinador de Ciclo
Valoración de las medidas tomadas en cada etapa.	Semanal	Jefes Estudios - CCP

## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Se revisarán las programaciones didácticas para centrar las actividades lectivas en los <b>aprendizajes y competencias imprescindibles</b> que se desarrollarán durante la enseñanza lectiva no presencial, flexibilizando los planes de trabajo y cuidando <b>del buen estado emocional de los alumnos y familias</b> . Los estándares esenciales, cambios en la temporalización y variaciones en actividades complementarias se resaltarán en la programación del área.	-Docentes
En caso de que la <b>actividad lectiva</b> se desarrollara de forma <b>no presencial</b> , las tareas, trabajos, actividades propuestas se harán utilizando metodologías activas, para favorecer el aprendizaje significativo y la motivación, y acomodándose en función de las circunstancias personales de los alumnos y su posibilidad de seguimiento de la actividad no presencial.	-Docentes
Se realizará <b>material audiovisual</b> , con traducciones al español en algunos casos de dificultad en los contenidos, para ayudar a las familias que no saben inglés.  Se harán llegar videos de los profesores con explicaciones sobre los nuevos contenidos. Los niños podrán acceder a ellos en el horario que sea posible a cada familia.  Promoveremos la manipulación de materiales de uso cotidiano y la autonomía en la realización de las actividades.	-Docentes
En cuanto a los <b>medios de comunicación con los alumnos y las familias</b> se usará la Plataforma de comunicación digital colegial, correo electrónico, teléfono.  En los casos en los que los alumnos tengan dificultades de acceso a través de estos medios, se hará un seguimiento más personalizado proporcionándoles el apoyo que puedan necesitar.	-Tutores
Se realizará el <b>seguimiento de las actividades propuestas</b> y completadas por el alumno, que el profesor solicite, registrándose de forma individual-	-Docentes



lizada, de modo que permita constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Esto constituye el instrumento básico de evaluación.	
El profesor realizará <b>feedback</b> a los alumnos sobre el trabajo realizado a través de video conferencia, correo electrónico, classroom o plataforma digital.	-Docentes
Se realizarán <b>test de progreso</b> de los alumnos a través de herramientas digitales como formularios de Google, quizzz, socrative y kahoot.	-Docentes
La <b>evaluación final del curso</b> se hará valorando las actividades desarrolladas durante el tiempo que dure la actividad lectiva no presencial. Sobre todo, tendremos en cuenta:  - Actitud y esfuerzo en retos propuestos a partir de la información de las familias y tareas recibidas.  - Pruebas de evaluación completadas.	-Docentes
Se dará <b>atención personalizada</b> a todos los alumnos adaptando las propuestas a sus circunstancias, resolviendo sus dificultades y pautando diferentes ritmos si fuera necesario.	-Docentes
Se <b>reorganizarán los recursos de apoyo</b> para favorecer en la medida de lo posible la adecuada atención a los alumnos que lo necesiten por parte del Equipo de Orientación. Se prepararán propuestas personalizadas a los alumnos con necesidades educativas participando los profesores de apoyo y orientadora del centro en ello. El contacto con las familias será muy estrecho, contando con su colaboración en la mayoría de los casos.	-Tutores -Equipo de Orientación

## 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Ante supuestos de suspensión de la actividad lectiva presencial, los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no presencialidad:

Estrategia	Responsables
<i>Enfocadas a recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, para detectar necesidades (por situación personal, brecha digital...) que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial o semipresencial.</i>	
<b>Se acogerá al alumnado y se comunicará el Plan de Contingencia a las familias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización</li> <li>- Distribución de horarios</li> <li>- Recursos de trabajo (Classroom)</li> </ul>	Tutor/a

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación</li> <li>- Medios de comunicación (plataforma, correo, Meet y/o teléfono)</li> <li>- Otra información relevante.</li> </ul>	
<p><b>Se detectarán las necesidades del alumnado para poder actuar sobre ellas en los primeros días:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- situación familiar,</li> <li>- acceso a internet y dispositivos digitales,</li> <li>- manejo de los dispositivos digitales,</li> <li>- autonomía del alumno ante el trabajo y el estudio,</li> <li>- horarios de trabajo,</li> <li>- dudas respecto al tipo de actividades y trabajo,</li> <li>- otras necesidades.</li> </ul>	Tutor/a
<p>Se ofrecerá una <b>guía para ayudar al alumno/a en la organización de los deberes y del estudio.</b></p>	Orientadora
<p><i>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial y semipresencial.</i></p>	
<p><b>Se realizarán tutorías colectivas por videoconferencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- con el fin de cumplir un <b>papel socializador</b>,</li> <li>- atender los <b>aspectos prácticos de la materia</b> (aclaraciones o explicaciones de los contenidos, tareas y plazos de entrega, herramientas de evaluación, etc.),</li> <li>- y <b>atender necesidades del alumnado</b> en general (la organización del estudio a distancia, la convivencia con la familia en situación de confinamiento, hábitos saludables, junto con otros temas que sean demandados por el alumnado).</li> </ul>	Tutores y Orientadora
<p><b>Se detectarán posibles dificultades de aprendizaje</b> con la finalidad de subsanarlas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- actividades de refuerzo,</li> <li>- videotutoriales,</li> <li>- explicaciones telemáticas individuales</li> <li>- o cualquier otra medida que se considere adecuada para el alumno /a.</li> </ul>	Tutores y profesores de materia
<p><b>Se detectará al alumnado desconectado</b>, contactando con él vía telefónica para poder detectar necesidades (emocionales, actitudinales, sobrecarga, dificultades para hacer tareas, brecha digital, rutinas, etc.) y poder ayudarle en la medida de lo posible.</p>	Tutores y orientadora
<p>El <b>profesorado no tutor/a</b> colaborará con los tutores asignados realizando las <b>funciones de co-tutor/a</b>.</p>	Profesores no tutores

### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.

#### Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Las profesionales adscritas al Departamento de Orientación (Orientadora, Logopeda y maestras de Audición y Lenguaje) tendrán un papel muy relevante en el seguimiento del alumnado AC-NEAE y, en colaboración con los tutores, velarán por la adecuada atención y seguimiento del trabajo de estos alumnos, así como por establecer vínculos con las familias del alumnado para recabar su apoyo durante los días de confinamiento o educación no presencial.

Medidas	Responsables
<i>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales o semipresenciales.</i>	
Se realizará una <b>recopilación de información</b> de las <b>dificultades y necesidades de nuestro alumnado</b> a través de: análisis de las actas del curso anterior, reuniones para traspaso de información con tutores y profesores anteriores, expediente, planes de refuerzo, adaptaciones curriculares, informes psicopedagógicos, informes de apoyo, etc.	Equipo de Orientación y tutores
<b>Se informará al Equipo docente</b> que imparten clase en los grupos donde estén escolarizados los <b>ACNEAE</b> sobre: las características de cada uno, el nivel de competencia curricular, las orientaciones metodológicas y la elaboración de las ACS o adaptaciones metodológicas correspondientes.	Orientadora
E. Orientación y tutores, tendrán <b>comunicación periódica para la detección de necesidades educativas</b> en el alumnado en periodos no presenciales. Ante la imposibilidad de realizar una evaluación psicopedagógica como tal, se llevará a cabo un análisis del trabajo del alumno y una valoración de sus necesidades a través de pruebas que puedan realizarse de manera telemática con el fin de ofrecer respuesta a las necesidades educativas detectadas.	Tutores, profesores de materia y E. Orientación
<i>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.</i>	
<b>Se adaptarán las medidas ordinarias y extraordinarias</b> que ya teníamos para cada caso, o se pondrán en marcha de <b>nuevas medidas</b> a adoptar: el Plan Individual de Refuerzo, Adaptaciones curriculares significativas o metodológicas y apoyos específicos.	Orientadora y tutores

<p><b>Se adaptarán la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo</b> (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), <b>priorizando</b> aquellos aprendizajes que se consideren <b>básicos</b> o esenciales desde un punto de vista competencial.</p>	<p>Tutores, profesores de materia y E. Orientación</p>
<p>Se adaptarán la <b>evaluación e instrumentos de evaluación</b>, cuidando que ésta <b>no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado</b> o por el estado de los dispositivos y la conectividad.</p>	<p>Tutores, profesores de materia</p>
<p><i>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</i></p>	
<p>En la modalidad de enseñanza no presencial o semipresencial, el alumnado con ACNEAE <b>participará en las actividades dirigidas al grupo clase</b>. El profesorado, realizará <b>las actividades individualizadas</b> que se consideren para atender a las necesidades que precise cada alumno/a.</p>	<p>Tutores, profesores de materia y E. Orientación</p>
<p>Se proporcionará al alumnado ACNEAE un <b>trabajo organizado y pautado</b> que puedan realizar de forma <b>autónoma</b> y se mantendrá un <b>contacto continuado</b>.</p>	<p>Tutores, profesores de materia y E. Orientación</p>

#### 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables

### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

PRIMARIA

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Listado de los equipos informáticos de los que dispone el centro. Inventario a través de la empresa de mantenimiento.	Equipo Tic
		Sondeo acerca de las herramientas digitales de las que dispone el profesorado. Encuestas de necesidades propia y SELFIE.	Equipo Tic
		Sondeo entre los alumnos para ver quién dispone de dispositivos informáticos a su alcance. Encuestas de necesidades SELFIE.	Tutores
	b. Recursos digitales.	Ordenadores, PDIs, Chromebooks, G-Suite y plataforma LCIberica, Classroom, Office 365	Equipo TIC
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Encuestas para ver las necesidades que tiene cada profesor de una manera personal.	Equipo TIC
	b. Formación.	Cursos presenciales en el colegio sobre Google, Classroom y Genially; y webinars sobre libros digitales. Microsesiones de formación de diferentes aplicaciones	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital	a. Competencia digital	Se pregunta a los alumnos qué herramientas digitales saben utilizar para saber de qué punto	Tutores y

del alumnado.		partir. Se realiza la encuesta SELFIE	Equipo TIC
	b. Formación.	Se les hace una iniciación al manejo en Google Classroom ya que será la herramienta a utilizar ante un confinamiento.	Tutores
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias	a. Competencia digital	Contacto con las familias para saber de qué dispositivos disponen y saber si son compartidos con otros miembros. También se pregunta acerca de la conexión a internet.	Tutores
	b. Brecha digital.	Para las familias que tengan dificultades con la conexión a internet se solicitará a la Junta de Castilla y León tarjetas con datos de internet.	Equipo directivo
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	Utilización del correo institucional, plataforma PSP, así como video llamadas con la app Google Meet.	Profesores
	b. Comunicación con el alumnado.	Uso de la PSP colegial, así como el correo electrónico y las apps Google Classroom y Meet	Profesores
	c. C Comunicación con las familias.	Contacto a través del correo electrónico, la plataforma colegial, llamadas telefónicas y video llamadas con Google Meet.	Profesores
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Listado de los recursos y herramientas que utiliza el centro.	Equipo TIC

	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Encuesta al personal del centro sobre los recursos y herramientas que utiliza	Equipo TIC
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Encuesta al profesorado y familias sobre la formación TIC.	Equipo TIC
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Memoria sobre los recursos y herramientas utilizados.	ED y equipo TIC

**4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.**

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
<b>Modificaciones Introducidas en el Plan</b>			